

A un año de la muerte de Zapata Tamayo

Escrito por Fuente indicada en la materia

Miércoles, 23 de Febrero de 2011 13:37 - Actualizado Miércoles, 23 de Febrero de 2011 13:43

Por PEDRO CORZO

Orlando Zapata Tamayo hizo uso del derecho de toda persona a elegir su forma de vivir. Rechazó la doble moral, la hipocresía sistemática y la simulación que solo conduce a la abyección o a morir en cadenas, que no es vivir.

Zapata, después de haber optado por ejercer su soberanía personal en la medida que le dictaban sus ideales, al igual que Pedro Luis Boitel y al menos una decena más de prisioneros políticos cubanos, asumió otro derecho supremo, el de elegir la forma de morir.

Recurrir a una huelga de hambre para demandar derechos es una acción extrema. Muchos se oponen a una práctica que cuando no termina en tragedia, deja huellas irreparables en el individuo. Las lesiones heredadas son demoledoras y pueden arrastrarse por toda la existencia si se sobrevive.

Los motivos que impulsan a un individuo a declararse en huelga de hambre deben ser muy graves y bien estudiadas sus secuelas, tanto en el orden moral como el corporal, porque es una decisión con grandes posibilidades de pasar del drama a la tragedia en menos de un suspiro. Las huelgas de hambre pueden ser funestas, aunque el desenlace no sea fatal.

Cuando Orlando Zapata Tamayo arribó a los 5 años y diez días de haber nacido, no podía imaginar que en la prisión del Castillo del Príncipe, en La Habana, había fallecido, en mayo de 1972, Pedro Luis Boitel, un joven dirigente estudiantil que por 53 días había realizado una última huelga de hambre, después de otras muchas.

Zapata Tamayo, albañil y plomero, cumplía una sanción de 36 años de cárcel cuando decidió en la prisión de Kilo 8, Camagüey, iniciar una huelga de hambre que terminó con su vida 83 días después. Zapata al igual que Pedro Luis, se negó a recibir alimentos en numerosas ocasiones durante su encarcelamiento. La huelga fue un recurso al que recurrió para reclamar sus derechos y el de sus compañeros de infortunio.

El militante del Movimiento Alternativa Republicana, encarcelado durante la denominada Primavera Negra de Cuba, en marzo de 2003, acumuló en los numerosos procesos a que fue

A un año de la muerte de Zapata Tamayo

Escrito por Fuente indicada en la materia

Miércoles, 23 de Febrero de 2011 13:37 - Actualizado Miércoles, 23 de Febrero de 2011 13:43

sometido una sanción de 36 años de cárcel, a pesar de que fue condenado en un primer proceso a tres años de prisión.

Zapata Tamayo, al igual que Boitel, recibió severas golpizas y cumplió un doloroso periplo que le llevó a las cárceles castristas de mayor severidad, entre ellas Taco Taco, Kilo 8, la prisión provincial de Holguín, y algunas como Guanajay, que en tiempos diferentes compartió el doloroso espacio con Pedro Luis Boitel.

Al menos una docena de cubanos prisioneros políticos han muerto como consecuencia de las huelgas de hambre realizadas en los calabozos castristas. La cifra exacta tal vez nunca se conozca. Las pesquisas que se han hecho al respecto, a pesar del esfuerzo y la seriedad de los investigadores, no han sido suficientes porque el control sobre la información que ha ejercido la dictadura es mucho más severo en los índices que pueden mostrar la crueldad extrema del sistema.

Hay quienes afirman que la huelga de hambre está en la ruta del suicidio, pero es justo destacar que independientemente a como se enjuicie, es una decisión que demanda fuertes convicciones. Es una vía dolorosa que lleva a una muerte inexorable, aunque sea a plazos.

La huelga de hambre ha sido usada a través de la historia y en diferentes circunstancias como un instrumento de lucha. Con ese tipo de huelga se buscan beneficios, mejores condiciones de vida y también demostrarle al enemigo que aunque se esté en la celda más oscura y en el rincón más abyecto y olvidado del mundo, la dignidad no se ha perdido y se conserva el derecho supremo de usar el cuerpo como único escudo en una batalla final en que la vida es el único don a entregar.

Orlando Zapata Tamayo se dio por entero a Cuba. Regaló su vida, cuando muchos en la mezquindad de sus miserias callan y rinden culto a la dictadura. Una vez más es válida aquella expresión de José Martí: ``Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra quienes roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana".

Read more: <http://www.elnuevoherald.com/2011/02/23/891514/pedro-corzo-a-un-ano-de-la-m>

A un año de la muerte de Zapata Tamayo

Escrito por Fuente indicada en la materia

Miércoles, 23 de Febrero de 2011 13:37 - Actualizado Miércoles, 23 de Febrero de 2011 13:43

[uerte.html#ixzz1Emw0MmL0](#)